



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 046 - 2014/SUNAT

ENCARGA SUPERINTENDENCIA NACIONAL

Lima, 13 FEB. 2014

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N.º 054-2011-EF fue designada la señora Tania Lourdes Quispe Mansilla como Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que la citada funcionaria se ausentará del 14 al 17 de febrero de 2014, por lo que resulta necesario encargar temporalmente el cargo de Superintendente Nacional;

En uso de las facultades conferidas por el inciso c) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, del 14 al 17 de febrero de 2014, al señor Enrique Vejarano Velásquez, Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, en el cargo de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

